

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

NICÉFORO GREGORAS

CAPÍTULO VII

1. Después de la separación de los Turcos, los Catalanes invernaron en las faldas del Olimpo y del Osa. Moviéronse de allí al asomar la primavera, y atravesaron las cumbres de los montes y el valle de Tempe, hallándose antes del verano en las llanuras de Tesalia, país agradable y fértil cuyos campos incendiaron, y del que devastaron sin resistencia alguna, cuanto se hallaba fuera de los muros de las ciudades. Los negocios de la Tesalia se hallaban entonces en lamentable estado de postración, por la temprana edad del Príncipe (1) inexperto en la dirección de los

(1) Juan II el Angel (1303-1318). Era un niño cuando subió al
Época II.—Tomo II.—N.º 16.—31 Agosto 1885. 76

asuntos del estado, débil y enfermizo á causa de una larga dolencia, y amenazado de prematura muerte, con la que la ruina de la herencia de sus abuelos y de la dignidad de *sebastocrator*, era inevitable. Poco tiempo antes se había casado con Irene hija natural del emperador Andrónico, y no tenía de ella quien le sucediera en el poder. Por todo lo cual, si en gran desorden se hallaba la cosa pública, más graves eran las turbaciones que se esperaban, por la codicia de un gobierno del que era difícil averiguar quien había de regirle. En circunstancias tan críticas, cuando sucumbía el soberano del país víctima de su última enfermedad, (1) y cuando lo recorrían y devastaban á manera de incendio los enemigos, creyeron los magnates de mayor influencia y prestigio que sólo podía salvar el estado, el ganar á los catalanes con dádivas, y captarse la voluntad de los gefes con espléndidos regalos, antes de que los tomaran para sí con la fuerza de sus armas, y prometerles por último guías que les condujeran á la Acaya y la Beocia, comarcas fértiles, llenas de toda suerte de atractivos, y muy apropósito para que en ellas se establecieran. Prometiéronles igualmente que dado que les faltaran auxiliares, se los proporcionarían de muy buena gana, y aún les ofrecieron su amistad para toda la vida.

2. Gustaron tales proposiciones á los Latinos y fueron

poder. Fué su tutor el megaskyr de Atenas Guido II de la Roche, quien gobernó en su nombre cinco años hasta 1308. Un año después de la muerte del megaskyr, en 1309, la Tesalia fué invadida por la Compañía Catalana.

(1) Debe el autor aludir á Guido II duque de Atenas, y tutor del príncipe griego que murió en 5 de Octubre de 1308; supuesto que Juan II murió en 1318, cuando los Catalanes ocupaban ya el Ducado franco de Atenas.

muy á medida de sus deseos. Porque decían: «si corremos el riesgo de la guerra y de las armas, quedará el país devastado, los negocios arruinados, y los mismos bienes cuyo amor nos mueve, de extrema abundancia, vendrán á suma pobreza. Además nadie sinó Dios, puede saber de quien ha de ser la victoria, cosa para nosotros dudosa y de ningún modo conocida. Aun cuando podamos esperar feliz resultado, mayores prendas de salir vencedores tienen ellos que nosotros, que no contamos con cierta esperanza de victoria; si bien no es de tal naturaleza su confianza, que no pueda faltarles. La aspereza de los montes con que la naturaleza ha guardado este país dá á sus habitantes seguridad y atrevimiento; y los castillos situados en sus cumbres, hácennos imposible emprender sitio alguno. De cualquier modo que sea, nó es fácil cosa este camino para nosotros que andamos errantes por extranjera y desconocida tierra, y léjos de nuestra pátria. Sería pues absurdo despreciar la ocasión presente en que sin trabajo alguno se llenan nuestras manos, y adquirimos amigos y aliados, para correr con inseguras esperanzas los mayores peligros.»

3. Considerado y pesado todo con maduréz, hicieron amistades con los Tesalios, aceptando las indicadas condiciones. Y al volver de nuevo la primavera, recibido el dinero y acompañándoles los guías prometidos, atravesaron los montes de Tesalia, pasaron las Termópilas y acamparon en la Lócrida cerca del rio Cefiso. El cual, por cierto muy caudaloso, nace del monte Parnaso, y dirige su curso al Oriente, teniendo al norte los Opuntios y los Epicnemidios Locrios, y al sud y sud-este toda la parte mediterránea de la Acaya y de la Beocia. De allí sin dividirse y muy caudaloso siempre, riega los campos de Lebadia y de Haliarte; se

separa en dos brazos y cambia su nombre en los de Asopo y de Ismene; con el de Asopo atraviesa el Ática hasta perderse en el mar, y con el de Ismene se arroja al Eubeo cerca de Aulide, donde en otro tiempo los héroes griegos en su navegación á Troya, abordaron y por vez primera se detuvieron.

4. Así que el señor de Tebas y de Atenas y de todo el territorio, llamado como he dicho megas-kyr (gran señor), corrupción en lengua vulgar del nombre de Pimmikerios (1) que antes llevaba, supo la llegada de los Catalanes, se negó á pesar de sus ruegos, á darles paso por sus tierras para dirigirse á donde quisieran; y no contento con su negativa hablóles con gran altanería, y hasta hizo de ellos burla y menosprecio. Después se ocupó durante el otoño y el invierno en reunir fuerzas para la primavera siguiente. Los Catalanes se prepararon también por su parte, á morir en el combate ó á vencer con gloria. (2)

5. Al llegar la primavera, los Catalanes pasaron el

(1) No se comprende como Gregoras pudiera confundir dos dignidades tan conocidas en el imperio bizantino, cual lo eran las de Megaskyr y Pimmikerios, ni como pudiera ocurrírsele tan extraña explicación, achacando á corruptela, la formación de un nombre completamente griego, cual lo es el de Megaskyr.

(2) Muntaner (cap. 240) cuenta de modo muy distinto la causa de la contienda entre los Catalanes y el duque de Atenas. Si bien su relación descansa en esta parte de su crónica, no sobre lo que ha visto, sinó sobre lo que le han dicho, circunstancia que debe aplicarse también á Gregoras, la exactitud que en cuanto á lo esencial guarda con el historiador griego, y sobre todo el testimonio de otro de esta nación, como Pachymeres, y su fidelidad acostumbrada, dan fuerza á cuanto dice respecto á la primera alianza y disensión subsiguiente entre el duque de Atenas y los Catalanes. Hopf que es autoridad en la materia, sigue también la relación de Muntaner. Por todo lo cual anduvo Buchón (*Chroniques étrangères*, pág. 476), muy ligero al afirmar que el cronista catalan se equivoca en este pasage, cuando quien realmente está mal informado es nuestro Nicéforo Gregoras.

Cefiso y acamparon en el territorio beocio, no lejos del río, decididos á librar la batalla en aquel lugar. Eran en número de tres mil quinientos hombres de á caballo y cuatro mil infantes, entre ellos muchos prisioneros alistados por su habilidad en tirar el arco. En cuanto supieron que el enemigo se acercaba, araron todo el terreno que pensaban elegir como campo de combate; después zanjaron sus contornos y abrieron anchos surcos para desaguar el río, á fin de que la llanura se convirtiera en un pantano, y fuera imposible el paso de los caballos, cuyos piés forzosamente habían de atascarse en el fango, sin que pudieran moverse con facilidad.

6. Á mediados de la primavera (1) se presentó el señor del país, con un numeroso ejército formado de Atenienses, Tebanos y Platenses, y de lo más escogido de la Lócrida, Fócida y Megara. Constaba de seis mil cuatrocientos caballos y más de ocho mil infantes. El orgullo y la arrogancia del príncipe, pasaban de los límites racionales; confiaba no

(1) La memorable batalla del Cefiso, una de las victorias más completas y gloriosas entre las muchas que los Catalanes en su legendaria expedición alcanzaron, tuvo lugar según Hopf, cuya autoridad es respetable en cuanto se refiere á la historia de la Grecia medioeval, el día 15 de Marzo de 1311. Gregoras coloca al parecer este suceso en el año 1309, concordando con el autor anónimo de la Crónica de Morea. Hé aquí lo que dice Boivin en su observación á este pasaje: «Itaque cæsus est Galterus (Gualtero de Brienne duque de Atenas) Anno Mundi 6817, Chr. 1309 idque die 15 mensis Martii, non μεσοῦντος ἔαρος, ut affirmat Gregoras. Muntaneri cap. 221 scribit: Catalanos post Rogerii cædem mansisse apud Calliupolim annis VII iisque elapsis in Macedoniam transiisse. Rogerius, ut ex Pachymeris narratione colligitur, cæsus fuit anno Christi 1305. Ad annos 1305 addo annos VII confiunt anni 1312. Ergo Catalani in Macedoniam transierunt anno Christi 1312. Id si verum est, Bæotice et Attice Principatum vix occupare potuerunt ante an. 1313.» Apesar de los cálculos de Boivin, el alemán Hopf deja fuera de dudas la exactitud de la fecha señalada á la batalla del Cefiso.

sólo destruir en un momento á los Catalanes, más tambien conquistar todas las provincias y ciudades griegas hasta Bizancio. Y sin embargo, cuan distintos le salieron sus proyectos! Lo esperó todo de sus propias fuerzas y no del auxilio divino, y fué en breve tiempo el escarnio de sus enemigos. Al ver la llanura floreciente de yerba y de verdura, sin sospechar el lazo que se le preparaba, dió el grito de guerra, exhortó á los suyos y se lanzó impetuosamente con toda la caballería que le rodeaba contra el enemigo, que fuera de la llanada se mantenía inmóvil aguardando su ataque. No habían llegado al centro de aquella, cuando los caballos cual si se vieran de pronto atados con fuertes cadenas, no pudiendo mover sus piés en la tierra humedecida, caían unos en el fango con los caballeros, otros libres de ellos lanzábanse á todo correr por los campos vecinos, y quienes por fin hundíanse en la tierra y quedaban inmóviles en el sitio con los ginetes, como si sostuvieran estatuas. Mientras tanto animados los Catalanes á la vista de tan nuevo espectáculo, acosábanles con sus tiros y los mataban desapiadadamente. (1) Lanzáronse luego en persecución de

(1) Todos los historiadores están contestes en afirmar que en el desastre del Cefiso murió la flor y nata de la caballería francesa de Oriente, y que en él acabaron la dominación y el feudalismo francos en aquellas regiones. Muntaner contemporáneo como Gregoras del famoso suceso, concuerda con él admirablemente. «E entretant ell (es decir, el duque de Atenas) hach feyts venir, qui de la terra del rey Robert, qui del principat de la Morea, qui de tot aquell pays, be DCC cavallers francesos. E com los hac ajustats, ajusta be XXIV milia persones de peu, grecs, del ducat; e llavors, host feyta ell vench sobre la companya (la compañía catalana). E aquells de la companya quiu saberen, ab llurs mullers e ab llurs infants, exiren los en un bell pla, prop Estives (Tebas). E en aquell lloch havia un pantan, e daquell pantan la companya se feu escut..... Queus diré? quels cavalls del compte (así llama al duque de Atenas, sin duda porque era conde

los fugitivos, hasta Tebas y Atenas, que atacados de improviso cayeron facilmente en su poder, con sus riquezas, y las mugeres y niños de los vencidos. De tal manera, trocada la suerte como en un juego de dados, se hicieron dueños los Catalanes de aquel principado y dieron descanso á sus largas correrías, sin que hasta el día de hoy hayan cesado de estender cada vez más los límites de su señorío.

Con la batalla del Cefiso puede decirse que termina en Gregoras la historia de la Compañía Catalana. Bien es verdad que vuelve á hablar de ella en los capítulos sucesivos, pero sólo incidentalmente y en cuanto sus hechos se relacionan con la historia general del imperio de Bizancio. En el Libro VII cap. XIII § 3.º dirige otra vez la vista al príncipe de Tesalia Juan II y refiere en los siguientes términos el fin

de Lecce), al brugit quels almugavers faeren, giraren envers lo pantan, e aqui lo compte caigué e la senyera, e tots aquells qui á la devantera vengren..... E la batalla fo molt fort; mas Deus, qui tots temps ajuda á la dreta, ajudá á la companya en tal manera, *que de tots DCC cavallers non escaparen mas solament dos, que tots muriren e lo compte e tots los altres barons del principat de la Morea, que tots eren venguts per destruir la companya.*» (Cap. 240 p. 457 ed. de Bofarull). En efecto, allí perecieron Gualtero I de Brienne duque de Atenas, que murió como un héroe, Jorge I Ghisi, señor de Tinos, Myconos, Ceos y Seriphos, Alberto Pallavicini, marqués de Bodonitza, Tomás III Stromoncourt, señor de Salona, Rainaldo de la Roche, señor de Veligosti, Antonio y Juan el Flamenco, señores de Carditza, barones de Morea, y otros innumerables. (Schlumberger. *Numismatique de l'Orient Latin* p. 336. Hopf *Griechenland* tomo VI p. 391).

de su gobierno y el reparto de sus tierras que siguió á su muerte. «Dijimos ya (cap. 7 § 1.º de este mismo libro) como la soberanía de los Tesalos y Pelasgos pasó á Juan Ducas, joven en años y enfermo por naturaleza, quien temeroso de que por estas causas, alguno de sus poderosos vasallos trama-se ocultas novedades y usurpase tiranicamente el gobierno, mandó una embajada al Emperador Andrónico, pidiéndole por esposa su hija bastarda Irene. Vivió con ella tres años cabales, al cabo de los cuales murió sin sucesor, dejando vacante el principado de Tesalia y sus provincias y ciudades en discordia. Parte de ellas siguieron prestando obediencia á la hija de Andrónico precitada; otras se sometieron á algunos magnates del país; y las restantes tuvieron que reconocer por señores á los Catalanes que por aquel tiempo corrían la Beocia.» Hopf en sus *Chroniques greco-romanes* (p. 529) fija con mayor precisión los hechos á que confusamente se refiere Gregoras en este capítulo. Juan II, según el ilustre investigador aleman, casó en 1315 con Irene Paleologuina bastarda del emperador Andrónico II y murió en 1318. Los magnates Bizantinos que se dividieron sus tierras fueron: Juan el Angel de Castoria, Juan Syrgiannes de Berat y los Melissenos de Castri. En 1319 Alfonso Fadrique capitán general en nombre de Guillermo II duque de Atenas, conquistó la Phtiotida y la mayor parte de la Tesalia que se agregaron á los dominios catalanes, con el nombre de ducado de Neopatria.

Vuelve á hablar Gregoras de los Catalanes en cuanto se mezclaban en las contiendas civiles de las provincias limítrofes del imperio, en el Libro XI, cap. IX y los sucesos que narra pueden colocarse en el año de 1340. «§ 1.º El emperador Andrónico (el joven), dice, sitiaba la capital de la

Acarmania y con placer veía marchar todo conforme á sus deseos. Le ayudaba en su empresa el Gran Doméstico Cantacuzeno, que con él compartía admirablemente los cuidados del gobierno, y con su cooperación le hacía más llevaderos los peligros que le amagaban.

2. Diremos unicamente,—para pasar en resúmen revista á lo mucho que la prudencia de aquel hombre llevó á cabo en aquella época, así en los negocios más cercanos como en los más apartados,—que mientras sitiaba junto con el emperador la capital de la Acarnania, fueron presos los que aspiraban á la tiranía y los que amenazaban á Bizancio, que por cierto no eran pocos ni oscuros. De todos ellos nos ocuparemos en otra ocasión. Entre aquellos fuélo Sphrantzés el Paleólogo, matador de Syrgiannes que maquinaba igual propósito contra el emperador, bajo cuyas órdenes militaba, habiéndose atraído á su partido á los Catalanes de Tebas, y con ellos tambien á los pueblos de la Iliria. (1) Pero murió antes de que recibiese las merecidas penas, según creo, porque Dios cuyo enemigo era, le reservaba mayores y eternos suplicios.»

La última mención de los Catalanes, hállase en el Libro XIII cap. VI.

«1. En esto llegó de Tesalia el primo hermano del emperador, Juan el Angel (2) conduciendo á lo más escogido

(1) En ninguno otro autor bizantino he visto la menor alusión á estos sucesos, relacionados con los del ducado catalan. Era en aquella sazón duque de Atenas Juan II de Aragón Randazzo (1338-1348) y vicario general en su nombre Ramón Bernardi (1335-1356).

(2) Juan el Angel casado con una hija del protovestiario Andrónico Paleólogo, gobernador de Castoria y de Tricales, (1318), de Acarnania y de Etolia (1339) y de Tesalia (1342-1349).

de los caballeros Tesalos, para auxiliarle con todas sus fuerzas en caso de que tuviera necesidad de su socorro. Habíalas reunido no despreciables por cuanto había sido enviado á aquella provincia por el soberano contra el Cral de Servia (1), que se hallaba en el confin de los Tribalos, según dijimos anteriormente. (2)

2. Al marcharse, repuso en su anterior estado los asuntos de la Tesalia que se hallaba dividida y aniquilada no solo por la anarquía sinó aún por los Catalanes que hacía tiempo dominaban en ella. Entregados los descendientes de estos á la molicie y la embriaguéz, se habían enervado de tal suerte, que no podían ofrecer seria resistencia, no diré ya á fuerzas numerosas, pero ni aún á pequeñas partidas sueltas y alejadas de su pátria.» (3)

En este párrafo termina cuanto Nicéforo Gregoras refiere acerca de la expedición y dominación de los Catalanes. Muchos de estos últimos sucesos, hállanse más detallados y confirmados por completo como ya se ha dicho, en la elegante historia del emperador Juan Cantacuzeno, testigo presencial de los mismos, y fuente principal por tanto de la de esta época. (4) Todos esos testimonios, no han perdido en

(1) Príncipe ó señor de Servia. Éralo entonces Esteban Dusán (1336-1355).

(2) Cap. VI § 3.º de este libro.

(3) Es curioso, aunque sea poco, cuanto dice, de la postración á que habían venido los antes temibles Catalanes, y que tan funestos resultados debía producir más tarde para su dominación. Gracias á esa decadencia pudo apoderarse, si hemos de creer á Gregoras, Juan el Angel, de gran parte de la Tesalia, conquistada en tiempos más gloriosos por Alfonso Fadrique de Aragón.

(4) Vid. el largo cap. 53 del Lib. III de las *Memorias históricas* de Cantacuzeno.

mi concepto su interés aún después de los profundos estudios del sabio Hopf, y todos deben recogerse con cuidado especial, y estudiarse con detención no escasa. Quédese para otra ocasión el dar á conocer á los aficionados á este linaje de estudios, en árida y descarnada traducción, las castizas páginas del imperial historiador que tanta luz arrojan sobre nuestra historia ultramarina en la edad-media, y para más adelante y aún quizás para fuerzas mayores que las mías, la difícil exposición de la obra de Pachymeres que es por su importancia la primera, y la fuente más copiosa, más completa, más detallada y más exacta de la memorable expedición Catalana en Oriente. (1)

ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH.

(1) En cuanto á Chalcocondylas puede verse el análisis y traducción que de su historia hice en los pasajes que ofrecen interés para la de los Catalanes de Oriente, en la *Revista de ciencias históricas* de Barcelona.—Abril y Marzo de 1381.—*Estudios sobre los historiadores griegos.*

UN LIBRO NUEVO (*)

«Tratado de Economía Política» escrito por D. José M.^a de Olózaga y Bustamante, Abogado del ilustre Colegio de Madrid y Académico profesor de la Real de jurisprudencia y legislación.—Madrid, 1884.

Inútil es ponderar la importancia que hoy alcanzan en el mundo civilizado los estudios político-sociales. Los grandes problemas que se agitan en la vida de los pueblos y que los hombres de Administración celosos por la prosperidad y bienestar del país á cuyo frente están, vienen llamados á

(*) Hemos resuelto escribir este juicio crítico, y toda vez que al autor del libro, en primer término, nos dirigimos, séanos permitido insertar la carta con que creemos deber acompañar el juicio en cuestión.

Sr. D. José M.^a de Olózaga.—Madrid.

Mi querido amigo y estimado compañero: V. en su apreciable carta de 20 de Enero de este año se sirve pedirme mi humildísima opinión respecto de la obra «Tratado de Economía Política» que, con un prólogo del Sr. D. Melchor Salvá, viene V. publicando con verdadero provecho para la ciencia. De muy buen grado había yo de eludir tamaña empresa si no existiera de por medio mi compromiso y si me fuera dable sustraerme al ruego que, por la amistad y compañerismo, V. me hace y el cual no puedo eludir mucho más proviniendo de uno de mis más queridos condiscípulos.

Yo debiera, antes que todo, oponer excepción de incompetencia

resolver, preocupan fuertemente la atención de todos y son objeto constante de estudio y de discusión. No maravilla esto ciertamente: basta ver las proporciones que revisten, basta ver que de la resolución de estos problemas pende tal vez la vida de un pueblo; basta considerar que las grandes conmociones sociales reconocen por regla general su origen en aquellas cuestiones para comprender porqué la actividad humana en este siglo de práctica y positivismo se dirige á buscar con ferviente ahinco la fórmula que ha de ser bastante ó á contener acontecimientos que la falta de freno precipita ó á promover el progreso de un pueblo en todo orden de cosas.

á la pretensión de V., pero así como á nadie es lícita en nuestros tiempos y á persona alguna aprovecha la ignorancia del Derecho, así tampoco puedo yo decir que los problemas económicos que hoy revisten desusada importancia, sean enteramente desconocidos para mí; y no podría yo decir esto—aun cuando por verdadero y cierto lo tenga—por la razón sencillísima de que debí conocerlos y lo que es más aun, debí aprender á resolverlos en las aulas universitarias. Por esto desisto de aquella excepción y formo propósito de satisfacer los deseos de V. en la medida de mis escasas fuerzas.

Y aun me atrevo á más: juzgando que los buenos libros de carácter didáctico deben ser conocidos por todos los que por su cargo ó por simple afición son dados á las cuestiones científicas, he creído que yo debía hacer de su libro de V. una recomendación pública tan eficaz como se merece; debiendo decir, sin embargo, que esa recomendación que la misma excelencia de su libro hace innecesaria, es digna de ser hecha por otra pluma y otras luces que aquellas de que yo puedo disponer.

Mi parecer podrá V. leerlo en esos apuntes, y después de ellos, solo me queda felicitar á V. con verdadero entusiasmo, por un trabajo que le honra y enaltece y dá al propio tiempo idea de las altas dotes del autor.

Es siempre su más affmo. amigo y compañero

Enrique Sureda.

Palma 5 Agosto 1885.

Las cuestiones que se debaten respecto de la producción, circulación y consumo de la riqueza, y dentro de ellas las que de un modo más particular y concreto atañen á cual sea el verdadero concepto de la misma, en que cosa consista el trabajo; cuales sean las leyes del salario; las teorías acerca de la renta de la tierra con las doctrinas de Ricardo y de Adam Smith; las referentes á la población y á las subsistencias; la industria en todos los órdenes con sus importantísimas ramificaciones del comercio y de la industria manufacturera; las leyes que presiden á la vida de los mercados; la moneda ó el sistema monetario; los bancos de emisión y de descuento; la deuda del Estado y su accesorio ó sea la deuda del Tesoro, por otro nombre, flotante; los sistemas comerciales, con las eternas y vitales cuestiones del libre cambio y de la protección; etc., son hechos de tantísimo y capital interés para el modo de ser de las naciones que cada uno de ellos, por sí solo, es bastante á afectar en tal proporción la vida de un país, que haga cambiar los términos de la vida de la colectividad.

Y sube de punto su importancia desde el momento mismo en que relacionamos todos aquellos problemas con la política nacional é internacional; ¡cuántos cambios y cuántas vicisitudes en el orden político reconocen por causa una medida que directa ó indirectamente se relaciona con cualquiera de las cuestiones arriba apuntadas! ¡cuántos conflictos han motivado, sin duda alguna, el establecimiento de un nuevo tributo ó cualquier traba opuesta al libre ejercicio de determinada industria! La Economía lo mismo que la Administración son verdaderos obstáculos para el desarrollo de un ideal político cuando á este ideal se sacrifica y se posterga el desenvolvimiento de los intereses materiales de

un pueblo; de aquí la responsabilidad inmensa que alcanza á los Gobiernos cuando al bienestar de un país anteponen quizás por pasajero capricho, tal vez por un mal entendido sentimiento de dignidad ó de amor propio, el triunfo de una agrupación ó de un partido políticos.

Comprendemos que en el terreno de la teoría y de la discusión se profesen en la ciencia, aun en la administrativa, doctrinas extremas; comprendemos que haya quien en el campo de los principios se declare individualista ó socialista y tienda á hacer que prevalezca la doctrina que defiende, pero no comprendemos que haya quien en un orden eminentemente práctico plantee de improviso, sin período transitivo de ninguna especie y rompiendo de una manera abierta con la tradición ó la costumbre, un sistema extremo; es más; consideramos hasta punible que en la vida práctica de la Administración vengan á establecerse á manera de ensayos, instituciones ó sistemas abiertamente opuestos á los antes seguidos; pasar, por ejemplo, del socialismo al individualismo de esa manera radical y rápida, es perturbar é introducir violenta y perjudicial conmoción en la vida social; en materias de Administración estamos por el eclecticismo y por las escuelas armónicas y nos pronunciamos contra el afán de adoptar una escuela extrema. No quiera esto significar que seamos refractarios á esta clase de escuelas; por el contrario, queremos y admitimos las buenas, y no solo las admitimos sinó que las deseamos, pero plantéense de manera que su introducción venga preparada y no tienda á conmover la vida colectiva; así y para llegar á una reforma, prepárese de léjos y cuando su planteamiento sea un hecho no producirá la menor revolución ni el más ligero conflicto. Es verdad que si nos declaramos partidarios de

las escuelas medias ó armónicas, obtendremos del vulgo y aun de muchos que no creen formar parte de él un calificativo que no ha de hacernos desistir de nuestras ideas y principios; pero consolémonos y vindiquémonos de aquel calificativo diciendo que el ecléctico es el hombre práctico y que es á todas luces preferible no aventurar al país en empresas y sistemas de dudoso y desconocido resultado, á hacerle objeto de multiplicados y sucesivos ensayos cuyas consecuencias por efecto de tan continúa mudanza hacen imposible la organización administrativa.

Sean estas breves consideraciones que preceden una pequeña digresión encaminada á demostrar que la solución que se dé en la práctica á los asuntos económicos, puede ser y es de hecho en infinitas ocasiones causa permanente de contiendas políticas y de disturbios populares; y sirvan también aquellas consideraciones para fijar de antemano las ideas que profesamos en punto á la aplicación á la práctica de las teorías económicas y administrativas.

Si pues los grandes problemas económicos revisten caracteres de tan marcado interés como hemos apuntado, y si á ellos se dedican con verdadero frenesí sabios de nota, conteniendo en toda suerte de discusiones las escuelas individualista, socialista y armónica, no hemos de extrañar por más que la desgracia y la fatalidad hagan que nuestra España vaya á la cola en tales materias, que haya quien con verdadero talento y dando muestra de una erudición vastísima contribuye con su esfuerzo al esclarecimiento de cuestiones de tanta monta. (*) El Sr. D. José M.^a de Olózaga

(*) Tratadistas de Economía Política los tenemos de nota en nuestro país y podemos citar entre otros á Anglasell, Florez Estrada, Carreras y González, Piernas, Alas (D. Leopoldo) etc. etc.

y Bustamante, tan joven como distinguido abogado del Colegio de Madrid, está publicando actualmente un tratado de Economía Política que viene llamado á ocupar uno de los más distinguidos lugares en la bibliografía científica de España. No nos ciega al afirmarlo así, ni el hecho muy cierto de que la novedad seduce, ni menos la amistad y compañerismo que con el autor nos unen; no nos ciega lo primero porque hemos esperado á que un perfecto conocimiento del libro nos pusiera á cubierto de aquel hecho; y que no nos guía lo segundo tendremos ocasión de ponerlo de manifiesto en el trascurso de nuestro trabajo, pues que no nos han de faltar sitio ni lugar en que manifestar nuestro modesto juicio contrario en ciertos y determinados casos á la publicación de que proponemos ocuparnos.

Pero de todas maneras, ya abundemos en las mismas ideas que el Sr. Olózaga en unas ocasiones, ya discrepemos de él en otros casos, fuerza es que hagamos notar las dificultades con que tropieza quien como nosotros intenta hacer la crítica de determinada obra; no se trata ya entonces de exponer en una forma más ó menos científica una serie de principios, de reglas ó de consideraciones, no se trata de narrar hechos, sinó que es preciso señalar con mano imparcial y desapasionada aquello que parece digno de nota y rebatir argumento contra argumento lo que se cree digno de ser rebatido; por esto nuestro trabajo es doblemente difícil y por esta misma razón cabe creer que la benevolencia de nuestros lectores ha de ser dada en proporción á lo difícil del asunto.

Empieza el Sr. Olózaga su libro con una discreta introducción en que prueba con verdadero lujo de atinadas razones la existencia del progreso económico, rechazando las

escuelas que la niegan y rebatiendo las objeciones que á la misma existencia se oponen.—¿Existe realmente el progreso económico? Creemos que para el hombre medianamente ilustrado no es difícil contestar en concreto á esta pregunta, porque tales y tan notables son los hechos que inducen á contestarla en sentido afirmativo, que no es ni permitida la duda en cuestión semejante; tanto, que nosotros entendemos que quien niega la existencia de aquel hecho indudable más lo hace por sistema y espíritu de escuela que no por reflexión y por frío cálculo.—La Historia nos dice lo que fué el hombre en los antiguos tiempos y lo que fué en los siglos medios, y la experiencia propia nos dá idea de lo que hoy ha llegado á ser; entonces, en la primera época de la humanidad, sumido en un estado casi salvaje sin darse cuenta de su condición de inteligente y libre, vivía la vida de la naturaleza y se aprovechaba de lo que esta espontaneamente le daba; después le vemos—dice el Sr. Olózaga—*cubrir su desnudéz, armar su mano, luchar con los animales, dominar su bravura, descubrir la fuerza vejetativa de la tierra cultivándola, cambiando por este hecho su nómada y aventurera vida en la relativamente rica, tranquila y segura del agricultor, pasando de las pocas ventajas de la edad de piedra á las para ellos entonces inmensas de la del hierro.* Y si en tan corto período de la historia de la humanidad encontramos hechos que prueban por sí solos que el progreso económico tiene verdadera existencia, ¿cómo no han de aumentar esas pruebas en las últimas épocas de esta misma historia? La industria tomando por base el rudo aprovechamiento de las fuerzas naturales que se realizó en las edades primitivas y apoyada más tarde en la fuerza moral que la religión cristiana hace llegar hasta ella, al-

canza después y á medida que el hombre avanza tales vuelos é importancia tanta, que llega como en los tiempos actuales á producir hombres como Watt, Stephenson etc. etc.

Entiende el autor del libro de que nos estamos ocupando, que cabe desechar aquella famosa doctrina de Vico en punto á la historia del progreso humano, y la rechaza siguiendo con ello á Chevalier en su «Curso de Economía Política.» Y advierte el Sr. Olózaga que el progreso económico reconoce por su principal factor *á la influencia que la libertad del trabajo ha adquirido en todas las legislaciones, y al enaltecimiento que la religión cristiana causa en ese sagrado y dulce deber.* La experiencia nos dice que el juicio del Sr. Olózaga es exacto: veamos sinó lo que son los pueblos que viven en el seno de otras religiones, como los Chinos, por ejemplo, *personificación viva de la inmovilidad y petrificación* y comparémoslos con naciones cristianas como Francia ó como Inglaterra; entonces, en virtud de esta comparación, cuyo resultado creemos innecesario apuntar, nos será dable ponderar con un autor contemporáneo (*) la influencia que el pensamiento humano tiene, respecto del progreso económico.

ENRIQUE SUREDA.

(Continuará.)

(*) Baudrillart. «La liberté du travail, l'association et la démocratie.»

COLECCIÓN POLÍGLOTA

DE REFRANES

13

HOMO SINE PECUNIA EST IMAGO MORTIS.—Poderoso caballero, es don dinero.—Dineros son calidad.—*Qui té doblés vola, qui non té redola.*—It. Uomo senza quattrini è un morto che cammina.—Fr. Un homme sans argent c'est un loup sans dents.—Ingl. A man without money is a bow without an arrow. *Un hombre sin dinero es un arco sin flecha.*—Al. Ein Mann ohne Geld ist wie ein Messer ohne Klinge. *Un hombre sin dinero, es como un cuchillo sin hoja.*

14

STULTORUM VOTA NON EXAUDIUNTUR.—Oración de perro, no va al cielo.—*Bram d'ase no puja al cèl.*—*Bram d'ase no puja al cèl, y si hi puja no posa rèl.*—It. Ragghio d'asino non arriva al cielo.—Fr. Maudisson de vieille truie ne passe le talon. (*)—Ingl. Amen is not said after an unaccep-

(*) Análogos cast. *Maldición de p... vieja, por do sale por ahí se entra.*—*Maldición de vieja loca, en la lista de la toca.*

table prayer. *Amen no es dicho despues de una inacceptable plegaria.*—Al. Eines Thoren Gebet wird nicht erhört. *Á un loco no debemos dar oído.* (*)

15

UBI NIHIL EST, CAESAR JURE SUO EXCIDIT.—Al que no tiene el rey le hace libre.—*Ahont no hi ha el rey hi pert.*—It. Dove non è, anzi la chiesa perde.—Fr. Où il n'y a rien, le roi perd ses droits.—Ingl. Where nothing is to be had, the king must lose his rights. *Donde no hay nada que tomar el rey debe perder su derecho.*—Al. Wo nichts ist, hat der Kaiser sein Recht verloren. *Donde nada hay, tiene el emperador sus derechos perdidos.*

16

AUDACES FORTUNA JUVAT.—Al hombre osado, fortuna le da la mano.—*Ventura y homo qui la procura.*—It. Fortuna i forti ajuta e i paurosi rifiuta.—Fr. Fortune aide le hardi, communément on dit.—Ingl. Fortune favours the brave. *La fortuna favorece al atrevido.*—Al. Das Glück begünstigt den Muthigen. *La fortuna favorece al animoso.*

17

MULTITUDO CANUM MORS LEPORIS.—Dos potros á un can, bien le morderán.—Si tantos halcones la garza combaten, á fe que la maten.—*Moltas moscas, matan un ase.*—Italia-

(*) Cast. *Al loco y al aire, darles calle.*

no. Tanti nienti ammanzzano un asino.—Fr. A la fin on est accablé par le nombre.—Ingl. Many sands will sink a ship. *Muchas arenas sumergirán un buque.*—Al. Viele Hunde sind des Hasen Tod. *Muchos perros dejan la liebre muerta.*

18

SI DIGITUM POREXERIS, MANUM INVADET.—Al villano si le das un dedo tomará la mano.—*Al homo bajá dali un dit y prendá sa ma.*—It. Al villano, se gli porgi il dito ei prende la mano.—Fr. Si vous lui donnez un pied, il vous prendra la jambe.—Ingl. Let the devil get into the church, an he will mount the altar. *Que entre el diablo en la iglesia y subirá sobre el altar.*—Al. Wenn man dem Teufel den Finger reicht, so nimmt er den ganzen Mann. *Si dan el dedo al diablo, toma todo el hombre.*

19

OMNIA TEMPUS HABENT.—Cada cosa á su tiempo.—Cada cosa á su tiempo y los nabos por adviento.—*Cada cosa en son temps y per s'estiu cigalas.*—Cat. *Cada cosa á son temps, com les figues pel Agost.*—It. Ogni frutto vuol la sua stagione.—Fr. Toute chose veut son temps.—Ingl. Every thing is good in ist season. *Cada cosa es buena en su estación.*—Al. Alles zu seiner Zeit. *Cada cosa á su tiempo.*

20

FELIS AMAT PISCES, SED AQUAS INTRARE RECUSAT.—No se pescan truchas á bragas enjutas.—*Qui vol peix menjar, es cul s'ha de banyar.*—It. La gatta vorrebbe mangiar pesci ma non pescare.—Fr. Le chat aime le poisson, mais il n'aime pas à se mouiller les pattes.—Ingl. The cat does love the fish to eat, but she is loath to wet her feet. *Una gata ama el pescado para comer, pero ella es refractaria á mojarse los pies.*—Al. Katsen fressen gern Fische, wollen aber nicht in 's Wasser. *Los gatos quieren de buena gana comer el pescado, pero no en el agua.*

21

SI TACUISSET, PHILOSOPHUS MANSISSET.—El bobo, si es callado, por sesudo es reputado.—*Llengo muda, may fonch abatuda.*—Cat. *Poch parlar es sabiesa.*—It. Quando il pazzo non dice niente, non è del savio differente.—Fr. Fou qui se tait passe pour sage.—Ingl. No wisdom like silence. *No hay sabiduría como el silencio.*—Al. So lange ein Narr schweigt, wird er für weise gehalten. *Todo el tiempo que el tonto se calla, es tenido por sabio.*

22

NIHIL VOLENTI DIFFICILE.—Querer es poder.—*Fa mes qui vol, que no qui pot.*—It. Basta voler, si fà tutto.—Fr. Vouloir c'est pouvoir.—Ingl. Where the will is ready, the feet are light. *Donde la voluntad está dispuesta, los pies son*

ligeros.—Al. Der Mensch kann, was er will. *El hombre puede lo que él quiere.*

23

NEMO SCIT UBI CALGEUS URAT, NISI QUI EUM PORTAT.—Cada cual sabe donde le aprieta el zapato.—*Cada hu sab ahont li plou á ca seua.*—*Ningú sab es mal de s'olla mes que sa cuyera.*—It. Ognun sà dove la scarpa lo stringe.—Fr. Chacun sait le mieux où le soulier le blesse.—Ingl. Every body knows best where his own shoe pinches him. *Todo el mundo sabe donde le aprieta su zapato.*—Al. Jeder weiss am besten, wo ihn der Schuh drückt. *Cada cual sabe donde le aprieta su zapato.*

ILDEFONSO RULLAN, Pbro.

(Continuará.)

LO SEGADOR

Segador ta fals esmola,
pren les varcas y 'ls didals,
ajustet les antipares
vestit lo *cassot* de drap:
poset lo capell de paume,
despenja el sarró de ca,
aficahi lo groch imatge
de la porta desferrat;
posehi tas *salapes* verdes
y lo *jaquet* d'escot blau,
posehi la pipa, la fulla,
y los arreus de fumar;
digués «*adeu*» á ta mare;
á ton avi «Deu eus quart»
y cap á la *Creu del marge*
endreça ton retent pas.
Vaja prest, que allá t'esperan
tos companyons ajuntats;
vaja que lluny, fora terme,
teniu la segada enguany...
Segador, tu me recordas
que 'n lo camp del cor, lo fat

en ma trista primavera
tots los bells somnis segá.

Ajupit lo sol ja 't troba,
la lleugera fals voltant;
tirat lo capell arrera
y ab los cabells remullats.
Cuant de lluny veitx la taringa
que fas ab los teus germans,
cuant eus veitx petjant espigas
vensudes per vostre bras,
cuant veitx les rojas pitreres
entre los *cassots* nevats;
semblaume les hosts valentes
dels Templaris del treball.
En l'exércit de la vida,
segador, n'ets bell soldat,
en lloch de plors y miseries
ta victoria es goig y pa.
Afanyet amich, brasseja,
volta mes la corba fals,
que 'l Juny les espigas crema
y per terra escampa el blat.
Afanyet, que tu 'm recordas
lo Juny que 'n mon cor passá,
dexantme dòls per espigas
y ma esperansa en lo fanch!

¿Volsme dir perquè tas glosas
deixas en sech de cantar?
¿Perqué ab tas cançons xalestes
no escopleijas tos germans?
Volsme dir perquè sospiras
ton visatge al cel girant?
¿T'ha picat fent la maynada,
cadell, ó taranta ó cart?
¿Volsme dir ara ab que pensas
concirós y capficat?
¿Volsme dir si fas memoria
d'altres terres y altres camps?
¿Volsme dir si á dins les *rotes*
del tendre amor has segat?
¿Si lo camp d'or de ta ditxa
lo calabruix capolá?
¿Si ton cor esquerrinxaren
los batzers dels desenganys?
¿Si segares ta ventura
tos primers amors segant?
¡Callas amich! tu 'm recordas
que tals terres he trescat,
vaitx sentir tant ses espines
que encare el cor raija 'm sanch!

Sega, sega, no t'espantis
al sentir lo cor picat;
¡per cada hermosa rosella,
lo camp del mon te cent carts!

Sega, sega, riu y folga
y canta ab los teus germans;
los plors mostían les roses
reverdint los espinals.
Sega, sega, no recordis
los trists goigs que j'han passat,
matalós ab ta alegría,
com escorpins ab ta fals.
Afanyet, ferma ta garba,
per l'hivern aplega pa;
ferma una vida á ta vida,
afanyet per tos infants;
diguelós que la Mort sega
per lo camp del mon trescant,
que los plers son ses espigas,
y ses garberas fossars...
Diguelós qu'es segadora
que no espanta als desdixats...
Be pot venir dins ma terra;
¡dins mon cor sols queda gram!!

GABRIEL MAURA.

SALMO II

¿Porqué las gentes en tumulto se alzan
y vanidad los pueblos y soberbia
conciben? Congregáronse los Reyes
y clamorearon á una voz los príncipes
contra Dios, su Señor, contra su Cristo.
*Quebrantemos sus lazos, sacudamos
su yugo.* El que en los Cielos ha morada
los burlará, Dios los habrá en desprecio.
Y hablándoles entónces en su ira
con su furor los llenará de espanto.
Rey El sobre Sion me ha constituido,
su monte santo, en donde su precepto
anunciaré. Me dijo Dios: Tú eres
mi Hijo, hoy te engendré yo mismo. Pídeme
y te daré las gentes en herencia
y en posesión los términos del mundo.
Con férrea vara rígelos, quebrántalos
cual vaso de alfarero. Ahora, Reyes,
oid: instruios, jueces de la tierra.
Servid á Dios temiéndole, alegraos
en El temblando. Asid la alta enseñanza
no sea que algun día Dios se enoje

y os cierre con la muerte su camino.
Cuando en breve su ira se enardezca
felices todos los que en El confían!

MIGUEL V. AMER.

BAJADA DE CRISTO AL LIMBO

TRADUCCIÓN DE LUCREZIA TORNABUONI DE' MEDICI

(*Florenzia, 1450*)

*Alerta, alerta;
he aquí el rey fuerte,
he aquí el rey fuerte;
abridle toda puerta.*

¡Oh príncipe infernal
no opongas resistencia;
es el rey celestial;
viene con gran potencia;
hacedle reverencia;
dejad libre la entrada.

¿Quién es este coloso
de tanta ejecutoria?
Rey todopoderoso,
Señor lleno de gloria;
Él alcanzó victoria
sobre la muerte osada.

Tambien venció á la guerra
que dió tan largo duelo,
hace temblar la tierra;
quiso con fuerte anhelo
llenar de nuevo el cielo
y restaurar su corte.

Quiere llevar consigo,
porque su trono esmalten,
á Abel su caro amigo;
Padres que la fe exhalten;
Noé y Moisés no falten
y acudan á su norte.

Abraham en pos y apriesa
fiel siga á su Señor;
se cumpla la promesa;
ya llegó el Redemptor;
sígale el gran cantor
que de su gracia es dino.

Tú, amigo Juan Bautista,
síguele sin tardanza,
no le pierdas de vista;
Simeón en pos se lanza.
La comitiva avanza,
avanza á su destino.

Cantando sus concientos
la turba os acompaña

de párvulos contentos.
La senda no es extraña.
¿La herida no restaña
la mano del Dios fuerte?

Os traje con mi empeño
al reino deseado,
pues si en el santo leño
fuí muerto y destrozado,
he al fin recuperado
toda la humana suerte.

J. L. ESTELRICH.

MISCELÁNEA

Ha sido nombrado Jefe de la primera Estación agronómica de España, nuestro distinguido compatriota y queridísimo amigo, D. Francisco de Sales Aguiló. Es el señor Aguiló uno de los jóvenes mallorquines que se han dedicado con mayor empeño á los estudios agronómicos. Queriendo cimentar éstos bajo sólidas bases, cursó en la Universidad de Barcelona los tres años reglamentarios de la Facultad de Ciencias, sección de las Físico-Químicas, con notoria lucidez y aprovechamiento, obteniendo el grado de Licenciado en 1875.

Terminados sus estudios científicos universitarios, que él consideraba con muy buen acuerdo indispensables para los especiales agronómicos, ingresó en la Escuela de Agricultura, establecida en Madrid, alcanzando en todos los cursos las primeras calificaciones. En Febrero de 1881 obtuvo el título de Ingeniero agrónomo; y en Setiembre del mismo año fué nombrado Ayudante en el Instituto agrícola de Alfonso XII y elegido inmediatamente por el Director D. Pedro Julian Muñoz y Rubio para regentar las clases de Agronomía y Climatología, por estar impedido á la sazón el catedrático numerario de estas dos asignaturas, D. Antonio Botija y Fajardo. Al caer Sagasta, y como volviera á

reanudar sus lecciones aquel profesor, tuvo á su cargo el señor Aguiló las clases de Agronomía, Economía y Contabilidad agrícola, en la sección de peritos. Con el nuevo plan de estudios del Sr. Pidal, actual ministro de Fomento, fué nombrado Profesor interino, y continuó explicando las mismas asignaturas hasta que en el presente año de 1885 se le confió el elevado cargo de organizar y dirigir la primera estación agronómica de España.

Reciba nuestro estimado amigo la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á sus apreciables hermanos, con cuya amistad nos honramos, D. José Luis, D. Mariano y D. Isidoro, quien, siguiendo tan gloriosas huellas, está por terminar la carrera agronómica; y no será lejano el día, lo decimos aun á trueque de lastimar su ingénita modestia, en que obtenga iguales ó parecidos triunfos.

El Claustro de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que llora todavía la muerte de uno de sus miembros más distinguidos, el Dr. D. Vicente Munner y Valls, preclaro maestro y gloria inmarcesible de la Ciencia patria, acaba de perder á otro estimable compañero, el Dr. D. Juan Texidor y Cos, catedrático de *Ejercicios prácticos de reconocimiento de materiales farmacéuticos*, director que había sido del *Restaurador farmacéutico* é individuo de número de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes.

Nos ha legado valiosas producciones científicas, tenidas en alta estima por los aficionados á este linaje de estudios. Tales son: *Algunos terrenos volcánicos, especialmente de la provincia de Gerona; Noticias de fenómenos volcánicos*

en Cataluña desde los tiempos prehistóricos, ambos trabajos publicados en las *Memorias* de aquella docta corporación; *Recolección de los vegetales, sus partes y productos para uso medicinal*; *Apuntes para la fauna ornitológica de la provincia de Gerona*; *Apuntes para la flora de España*; *Flora farmacéutica ibérica*; *Materia farmacéutica mineral*; *Apuntes de zoología médico-farmacéutica y Farmacozoología*; *Monografía del tártaro emético y Farmacopea general* que redactó con el Doctor en Medicina don Antonio Casasa.

Víctima de la enfermedad reinante, ha fallecido en la corte el distinguido jurisconsulto y famoso orador católico, D. Enrique Pérez Hernández.

Uno de los varones más beneméritos de la España contemporánea ha sido sin duda el que lloramos. Consagró siempre su voz y su pluma á la defensa de los grandes principios religiosos y sociales. Con especial satisfacción nos acordamos aún de los célebres discursos que en la sesión del 25 de Abril de 1878 pronunció en el Congreso, al discutirse la ley sobre Instrucción Pública, los cuales tenemos por verdadero documento parlamentario; y resuenan todavía en nuestros oídos las palabras que brotaron de sus labios al discutirse en el actual Congreso el mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Con los Sres. Pidal, Nocedal (D. Ramón), Duque de Almenara Alta, Acosta, y otros distinguidos publicistas, redactó la *Cruzada* antes de la Revolución del 69; excelente revista, en la cual publicó el insigne P. Ceferino González, gloria de la orden dominicana y actual Primado de las

Españas, artículos sobre asuntos económicos que pasarán á la posteridad como modelos en su género.

En la *Defensa de la Sociedad*, revista que dirigía don Carlos María Perier, publicación de grata memoria para los amantes de los buenos estudios, colaboró en unión de esclarecidos teólogos, filósofos, literatos y publicistas; y del valeroso diario *La España Católica* fué uno de los más conspicuos redactores, luchando denonadamente contra los enemigos del orden religioso y social.

Por tan señalados méritos y servicios, no vacilamos en decir que el recuerdo del Sr. Pérez Hernández formará una página gloriosa en la historia del periodismo y del parlamento español.

Queriendo de alguna manera premiar aquellos, su queridísimo amigo, el actual ministro de Fomento, le confió la dirección de Obras públicas.

Descanse en paz el esforzado adalid de la Religión y de la patria, y suscite el cielo imitadores de su fe y de su acendrado patriotismo.

El ilustrado catedrático de Santiago, D. Gumersindo Laverde, ha sido autorizado por el Ministro de Fomento para estudiar en los Archivos de Galicia los orígenes de la lengua castellana.

Se ha acordado construir en la Moncloa (Madrid) una Escuela de Agricultura, en donde puedan instruirse los jóvenes en las labores del campo.

El catedrático del Instituto agrícola, D. Antonio Botija y Fajardo, ha sido comisionado por el Ministro de Fomento para estudiar los establecimientos de enseñanza agrícola en Suiza.

Bajo la dirección de los Sres. López Martínez, Hidalgo Tablada, y Prieto y Prieto, y con la colaboración de los más distinguidos y reputados agrónomos y demás personas que en España y sus colonias se consagran al estudio y á la práctica de todos los ramos que con la Agricultura se relacionan, ha comenzado á publicar la antigua y acreditadísima casa de la Sra. Viuda é Hijos de Cuesta de Madrid, una obra importantísima, de grande alcance en la esfera agrícola; tal es el magnífico *Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é industrias rurales*.

«La alabanza, por extremada que parezca,—dice crítico tan autorizado como D. Valentín Gómez,—no es en este caso sino rigurosa justicia, porque difícilmente se reunirán en España tan grande y escogido número de escritores peritos en la materia, tanto celo, y diligencia tanta para que la obra salga como puede apetecer el más descontentadizo, ni editores que en el asunto de que se trata cuenten con más copiosos elementos. De suerte, que basta pasar la vista por el primer cuaderno, que ya ha salido á luz, para que sin reserva de ninguna especie pueda afirmarse que el *Diccionario Enciclopédico de Agricultura* será uno de los libros más útiles, más importantes y más completos de cuantos en nuestra fecunda época se han dado á la estampa.

»Obras de este mismo género habían escrito ya con general aceptación el Sr. Álvarez Guerra primero, y los seño-

res Collantes y Alfaro después; pero, además de que esos libros, como fruto del esfuerzo individual, no podían abarcar la extensión que una numerosa colectividad domina fácilmente, la ciencia y la industria agronómicas, como toda especie de conocimientos y prácticas relacionados con la agricultura, han adelantado extraordinariamente de pocos años á esta parte, arrollando en su rápida carrera multitud de errores y preocupaciones que sancionaban, ó con su transigencia ó con su silencio, los antiguos publicistas; y por añadidura, España se encuentra en un período crítico de renacimiento agrícola, y á esto y á las condiciones especiales de nuestro país en la diversidad de sus comarcas, atienden los eminentes redactores del *Diccionario* para dar á su obra el carácter de utilidad y de necesidad que cabe—y cabe mucho—en un libro de esta clase.

»En las primeras páginas se lee un profundo, erudito y elocuentísimo prólogo que bastaría para dar á su autor, D. Miguel López Martínez, gran reputación de entendido en la materia y de elegantísimo escritor, si ya no la hubiera conquistado mucho tiempo há con número considerable de trabajos que le colocan en primera fila entre nuestros escritores agrónomos.»

Copiamos: «Hace tiempo se notaba en España la falta de un libro que sirviera de texto para la enseñanza de la navegación en la Escuela Naval Flotante. Desde los tiempos de Ciscar solo se ha escrito en España el *Fontecha*, trabajo que, si bien es muy apreciable y de mérito, no podía tener una inmediata aplicación en dicho centro, por lo mismo que se prescinde en él del cálculo, que es á su vez necesario para el estudio de otras asignaturas.

»Este vacío lo ha llenado el teniente de navío D. Ramón Estrada, profesor que ha sido de dicha asignatura en la Escuela Flotante, publicando un tratado que titula *Lecciones de Navegación*, y que después de los brillantes informes que han precedido á su adopción, ha sido declarado de texto en virtud de Real órden, procediéndose á su impresión, que ha llevado á cabo la casa Rivadeneyra de un modo que la honra.

»El mérito mayor de esta obra consiste en que, sin separarse un punto del programa que rige en la Escuela, ha conseguido su autor hacer avanzar al discípulo en el estudio de la ciencia del navegante por un terreno firme que evita innecesarias explicaciones preliminares, y al mismo tiempo ir señalando cuantos adelantos se conocen en el día lo mismo en los instrumentos que en todos los aparatos de utilidad para el oficial de marina ó piloto.

»Dicha obra, cuya base está, como hemos dicho, en el cálculo, dista mucho, sin embargo, de ser una engorrosa colección de fórmulas abstractas que nada dicen al práctico, pues está enriquecida con una colección de ejemplos aclaratorios que la hacen de indudable utilidad para el más refractario á las matemáticas, encerrando además todos los métodos, tanto astronómicos como gráficos, para la situación del buque en la mar, que están sancionados por la práctica, y terminando con una colección de tablas de innegable utilidad, que la hacen formar un volúmen de mil páginas, que representan, hoy por hoy, la última palabra de cuanto la ciencia y las artes reunidas han dicho sobre el particular.

»Damos la enhorabuena al distinguido oficial de Marina, Sr. Estrada, que ha prestado con su brillante trabajo un verdadero servicio al cuerpo á que pertenece y á todos cuantos se dedican al estudio de la Navegación.»